

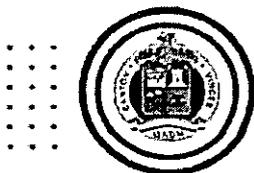


ACTA NRO. 008-2025

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES
CELEBRADA 28 DE FEBRERO DEL 2025.**

En Vinces, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veinticinco, siendo las diez horas con veinte minutos, en la sala de Sesiones del Gobierno Municipal del Cantón Vinces, se dieron cita los siguientes señores: Juan Alfonso Montalván Cerezo, Alcalde del Cantón Vinces; la vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen y, los (as) señores (as) Concejales Principales, Sr. Héctor Barona Muñoz, Sr. Sixto Fajardo Coello, Sra. Consuelo Gómez Mendoza, Msc. Miguel Mosquera Martínez, Sr. Rubén Tovar Moran, Ab. Fabiana Véliz Piedrahita a fin de celebrar la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal. El señor Alcalde, Alfonso Montalván Cerezo, dispuso que por secretaría se constate el quórum, respondiendo el Secretario que existe el quórum legal reglamentario, por lo tanto, es procedente seguir con esta sesión ordinaria de concejo, también debo indicar que la concejala Sra. Daniela Sauhing Cervantes solicitó permiso con cargo a vacaciones para el día de hoy y actúa el concejal Sr. Rubén Tovar Moran como concejal principal en esta sesión de concejo, actúa como secretario titular el Ab. Gabriel Gallegos Franco; se procede a dar lectura al orden del día, 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DEL 2025; 2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SEÑOR ALCALDE DE VINCES, TNLGO. ALFONSO MONTALVAN CEREZO; 3. APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES; Y, 4. ASUNTOS VARIOS. Señor alcalde y señores concejales este el orden del día previsto para esta sesión ordinaria de concejo, con la autorización del señor alcalde se pone en consideración para su aprobación, el concejal Sr. Rubén Tovar Moran mociona que se apruebe, la concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza apoya la moción, con la autorización del señor alcalde se procede a tomar votación de la moción presentada; vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es “a favor”, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es “a favor”, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es “a favor”, concejal Sra. Consuelo Gómez Mendoza “a favor”, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es “a favor”, concejal Sr. Rubén Tovar Moran su voto es “a favor mocionante”, concejal Ab. Fabiana Veliz Piedrahita su voto es “a favor” certifico señor alcalde que de manera unánime queda aprobado el orden del día con los cuatro puntos antes indicado. **PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DEL 2025.** -- el secretario general indica: señor alcalde y señores concejales se les hizo llegar el acta de manera digital para su análisis y revisión por lo tanto con la autorización del señor alcalde está en consideración para su aprobación este primer punto del orden del día, el concejal Sr. Sixto Fajardo Coello mociona que se apruebe, moción que es apoyada por el concejal Sr. Héctor Barona Muñoz, con la autorización del señor alcalde se procede a tomar votación de la

Página 1



GAD MUNICIPAL DE VINCES

 vinces.gob.ec

 Secretaría de Octubre (Esquina)

SECRETARIA GENERAL



moción presentada; vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es “a favor”, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es “a favor”, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es “a favor mocionante”, concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza “a favor”, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es “a favor”, concejal Sr. Rubén Tovar Moran su voto es “a favor”, concejala Ab. Fabiana Veliz Piedrahita su voto es “a favor” certifico señor alcalde que de manera unánime queda aprobado el primer punto del orden del día. **SEGUNDO PUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SEÑOR ALCALDE DE VINCES, TNLGO. ALFONSO MONTALVAN CEREZO.** – se procede a dar lectura al informe de actividades; **ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 21 AL 27 DE FEBRERO DE 2025**

VIERNES 21 DE FEBRERO DEL 2025

DESPUÉS DE LA SESIÓN ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES Y OFRECER SOLUCIONES INMEDIATAS A LO QUE ESTÉ A MI ALCANCE.

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL JUNTO AL PERSONAL DE OBRERO REALIZARON TRABAJOS DE REMOCIÓN DE UN ÁRBOL QUE COLAPSÓ DEBIDO A LAS INTENSAS LLUVIAS RECIENTES EN LA PARROQUIA ANTONIO SOTOMAYOR ESTE OBSTACULIZABA LA VÍA PÚBLICA Y EL MALECÓN, POR LO QUE NUESTRO EQUIPO TRABAJO EN LA ZONA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LA CIUDADANÍA.

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL JUNTO AL PERSONAL DE OBRERO, CONTINUA CON LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN TODO EL CANTÓN EN LA PARROQUIA URBANA BALZAR DE VINCES, EL SERVICIO SE HA MANTENIDO CON NORMALIDAD, A PESAR DE INCONVENIENTES MECÁNICOS EN ALGUNOS RECOLECTORES, LOS MISMOS QUE HAN SIDO INTERVENIDOS DE INMEDIATO.

LUNES 24 DE FEBRERO DEL 2025

CON EL OBJETIVO DE GESTIONAR EL PAGO DE LAS ASIGNACIONES MENSUALES ADEUDADAS A LOS GAD MUNICIPALES PARTICIPÉ JUNTO AL SR. PATRICIO MALDONADO, ALCALDE DE NABÓN (AZUAY) Y PRESIDENTE DE LA AME NACIONAL, EN LA REUNIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE LA AME CON EL MINISTERIO DE DEFENSAS, LUIS ALBERTO JARAMILLO, DURANTE ESTE ENCUENTRO EL MINISTRO ANUNCIÓ QUE A PARTIR DEL MARTES 25 DEL PRESENTE MES INICIARÁN LAS TRANSFERENCIAS,



GAD MUNICIPAL DE VINCES

 vinces.gob.ec

Página 2

 Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

SECRETARÍA GENERAL



PRIORIZANDO A LOS MUNICIPIOS QUE ENFRENTAN EMERGENCIAS POR EL INVIERNO.

MARTES 25 DE FEBRERO DEL 2025

PARTICIPÉ EN LA SESIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PROVINCIAL DE LOS RÍOS, PRESIDIDA POR EL GOBERNADOR DE LOS RÍOS, LUIS MARTÍNEZ. EN EL ENCUENTRO, JUNTO A REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, POLICÍA NACIONAL, FUERZAS ARMADAS Y OTRAS INSTITUCIONES, SE SOCIALIZÓ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS DE SEGURIDAD MUNICIPAL EN LOS DISTINTOS CANTONES RIOSENSES, INCORPORÁNDOLAS MÁS RECIENTES RESOLUCIONES.

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS CONTINÚA EJECUTANDO TRABAJOS EN LA CIUDAD DE LAS ONZAS, CON EL ADOQUINADO DE ACERAS EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA AVENIDA CENTRAL Y 14 DE JUNIO. MUY PRONTO, ESTA CALLE SERÁ ASFALTADA, SUMÁNDOSE A LA REGENERACIÓN URBANA QUE MEJORA LA MOVILIDAD Y EMBELLECE NUESTRO CANTÓN.

MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DEL 2025

JUNTO AL DIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA Y PROCURADOR SINDICO RECIBÍ A LA DIRECTIVA DEL SINDICATO DE OBREROS Y TRABAJADORES MUNICIPALES EN LA QUE COORDINAMOS ACCIONES CLAVES EN LA RECOLECCIÓN DE BASURA, MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE BOMBEO Y OTROS SERVICIOS ESENCIALES, DESTAQUÉ LA IMPORTANCIA DEL ESFUERZO DE QUIENES, CON ENTREGA Y DEDICACIÓN, SE PONEN LA CAMISETA DE VINCES TRABAJANDO POR LA CIUDAD, INCLUSO EN TIEMPOS DIFÍCILES.

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

VERIFIQUÉ LA COLOCACIÓN DE MATERIAL PÉTREO EN VARIOS TRAMOS DE LA CARRETERA VINCES-MACUL, ESTE TRABAJO SE EJECUTA CON LAS MAQUINARIAS DEL GAD MUNICIPAL, ESPECIALMENTE EN LAS ÁREAS DE MAYOR DIFICULTAD POR LA PROFUNDIDAD.

JUEVES 27 DE FEBRERO DEL 2025

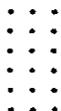




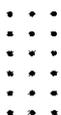
JUNTO A UNA DELEGACIÓN DE ALCALDES DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS PARTICIPÉ EN UNA IMPORTANTE REUNIÓN EN QUITO CON EL MINISTRO DE FINANZAS, LUIS ALBERTO JARAMILLO, CON EL OBJETIVO DE COORDINAR ACCIONES QUE BENEFICIEN A VINCES Y DEMÁS CANTONES DEL PAÍS, IMPULSANDO EL DESARROLLO LOCAL. ADEMÁS, SE ABORDÓ LA GESTIÓN DEL PAGO DE ASIGNACIONES PENDIENTES A LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, UNA MEDIDA CLAVE PARA FORTALECER LA ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS EN CADA TERRITORIO.

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO JUNTO AL PERSONAL OBREROS REALIZÓ TRABAJOS EN LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES UBICADA EN LA AV. GALÁPAGOS (VÍA AL BAIPÁS), TRAS UNA FALLA EN LA BOMBA DE IMPULSIÓN.

TERCER PUNTO: APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES. – el secretario general indica: señor alcalde se les ha hecho llegar a los señores concejales el informe de la comisión legislativa de planificación y presupuesto suscrito por la presidenta Sra. Daniela Saubing Cervantes y miembros de la comisión Mgs. Miguel Mosquera Martínez y Sr. Sixto Fajardo Coello que indica lo siguiente: Vinces, 21 de febrero de 2025. Asunto: Recomendación de la Comisión Legislativa de Planificación y Presupuesto. Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo **ALCALDE GADM DEL CANTÓN VINCES** En su despacho. - Saludos cordiales: La Comisión Legislativa de Planificación y Presupuesto conforme lo indica la **ORDENANZA INTEGRAL QUE REGULA LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DEL CONCEJO MUNICIPAL, DE SUS MIEMBROS Y DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES**, en su artículo 82 literal f) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del alcalde o alcaldesa; y, h) Conocer temas de su competencia y los que el alcalde o alcaldesa requiera, así como emitir conclusiones y recomendaciones para que sean consideradas como base para la discusión y aprobación de las decisiones que tome el órgano legislativo municipal..., para lo cual tenemos a bien darle a conocer el presente informe: **1. REUNIÓN DE TRABAJO:** En atención a la disposición realizada por el señor alcalde Juan Alfonso Montalván Cerezo, los suscritos concejales miembros de Comisión Legislativa de Planificación y Presupuesto, con fecha 20 de febrero de 2025, nos hemos convocado en conjunto con el personal administrativo municipal: Abg. Manuel Avilés Alvario Coordinador General; Ing. Jorge Carriel León Director de Planificación y Gestión Estratégica; y, el Abg. Juan Gallegos Franco Secretario de Comisiones Legislativas, para llevar a efecto la reunión de trabajo con la finalidad de analizar el **PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL**

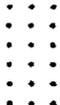


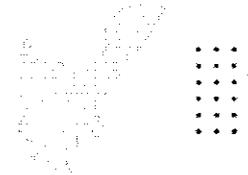
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES, la cual fue aprobada en primer debate en la sesión ordinaria de concejo municipal celebrada el 07 de febrero de 2025. 2. **CONCLUSIONES:** . Que, la Comisión Legislativa de Planificación y Presupuesto tiene como función: conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del alcalde y conocer temas de su competencia y los que el alcalde requiera, así como emitir conclusiones y recomendaciones para que sean consideradas como base para la discusión y aprobación de las decisiones que tome el órgano legislativo municipal para la aprobación del segundo debate del PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES, la cual ya fue aprobada en primer debate en la sesión ordinaria de concejo municipal celebrada el 07 de febrero de 2025; en concordancia a lo dispuesto en el artículo 82 literales f) y h) de la Ordenanza integral que regula la organización, funcionamiento y actividades del concejo municipal, de sus miembros y de las comisiones legislativas en el gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Vinces, del artículo 240 de la Constitución de la República del Ecuador, y artículos: 5; 7; 57 literal a); 58 literal b); 322; y Disposición General Décimo Sexta del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, emite el presente informe de Comisión Legislativa de Planificación y Presupuesto. . Que, Abg. Manuel Avilés Alvario Coordinador General; indica: como delegado del Procurador Síndico y Coordinador General, se indica que se ratifican en el informe jurídico suscrito por el Procurador Síndico mediante Memorando Nro. 044-PS-JUA-GADMVINCES-2025, en el cual se presentó el proyecto de Ordenanza el cual se refiere a una sola materia, que esta presentada con la respectiva exposición de motivos y la normativa es clara y expresa; y, el Ing. Jorge Carriel León Director de Planificación y Gestión Estratégica indica que revisado el proyecto de Ordenanza se verifico que está conforme lo indican las normas superiores y se ajusta al trabajo institucional que debe de realizarse. . Que, le corresponde al ejecutivo del GADM de Vinces, incluir este informe con el proyecto de ordenanza como documento habilitante a fin de que sea tratada en la próxima sesión de concejo con la finalidad de que se apruebe en segundo debate. 3. **RECOMENDACIÓN:** En razón de los antecedentes expuestos; con base en la normativa legal invocada; y, una vez que los suscritos concejales miembros de la Comisión Legislativa de Planificación y Presupuesto hemos procedido a revisar y analizar las intervenciones del Secretario de Comisiones Legislativas, Coordinador General; y, Director de Planificación y Gestión Estratégica y hemos procedido emitir las siguientes recomendaciones: 1. Que, se proceda a presentar el presente informe y el proyecto de Ordenanza definitivo que se adjunta al señor alcalde para que autorice la inclusión en el Orden del Día y se apruebe en segundo debate de la ordenanza analizada con la finalidad de actualizar las normativas locales. 2. Que, posterior a la aprobación de la Ordenanza por medio de Secretaria General se les notifique a los departamentos correspondientes para su conocimiento y aplicación de la ordenanza. 3. Que, posterior a la aprobación de la Ordenanza la Dirección Planificación y Gestión Estratégica proceda a realizar lo que le corresponde con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa aprobada. Sra. Daniela Sauhing Cervantes **PRESIDENTA DE LA COMISIÓN** Msc. Miguel Mosquera





Martínez **MIEMBRO DE COMISIÓN Sr. Sixto Fajardo Coello MIEMBRO DE COMISIÓN.** Además, se adjunta el proyecto de ordenanza que se va a aprobar en segundo debate, señor alcalde este es el documento habilitante del tercer punto del orden del día, con la autorización del señor alcalde se pone en consideración para su aprobación, el concejal Sr. Rubén Tovar Moran mociona que se apruebe, apoya la moción el concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez el señor alcalde califica la moción presentada y se da apertura al debate de la moción presentada, el secretario general Ab. Gabriel Gallegos manifiesta al señor alcalde en virtud que no hay solicitud para debate de la moción por lo tanto con su autorización se procede a tomar votación nominal de la moción presentada; vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es "a favor", concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es "a favor", concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es "a favor", concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza "a favor", concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es "a favor", concejal Sr. Rubén Tovar Moran su voto es "a favor mocionante", concejala Ab. Fabiana Veliz Piedrahita su voto es "a favor" certifico señor alcalde que de manera unánime queda aprobado el tercer punto del orden del día. **CUARTO PUNTO: ASUNTOS VARIOS.** -- Interviene el señor alcalde **Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo** quien manifiesta buenos días señores concejales y concejalas para manifestarles que el día de ayer estuvo en Quito en una reunión con el ministerio de finanzas con el ministro por las deudas pendientes va a ver otra reunión porque nosotros le planteamos porque nos quieren dar otra vez bonos por la deuda de diciembre entonces imagínense hemos recibido dos meses dos mil veintitrés bonos ahora otro bono más con los bonos no se puede pagar lo pendiente estamos debiendo al banco del estado al IESS y con una parte que nos llegó pagamos administrativo mes de diciembre y pagamos obreros mes de enero prácticamente enero estamos al día falta prácticamente es este mes que hoy se vence pero dije que con recaudaciones se valla descontando al banco del estado y esperemos que en los próximos días nos van a mandar otra parte para poder salir de todo esto y también por el tema invernal que estamos sufriendo nosotros imagínense tenemos un problema se quemaron dos bombas en el By Pass en la última de estación de bombeo nueva que hicieron estamos armando de dos una pero hay que gastar quinientos dólares que como siempre el que tiene que resolver soy yo pero tenemos que dar solución no ponerme a llorar en una esquina para eso me eligieron y me volvieron a elegir para resolver no para ponerme a llorar ni mirar el pasado, también estuve reunido con el subsecretario de obras públicas lo que me dijeron que por favor por parte del municipio vaya a tapar los huecos para que no se vaya mucho asfalto porque en el primer rebacheo que hicieron se fueron quince volquetadas de asfalto o mulas de mi propiedad que fueron a ver ese asfalto entonces se acabaron estaban haciendo un pequeño proceso para poder comprar y poder terminar según la próxima semana van a intervenir eso para poder terminar pero ahí escuche en un audio a dos sufridores como siempre, siempre sufren critican atacan pero nunca resuelven absolutamente nada yo cuatro veces e rebacheo esa vía con el apoyo del Cholo Mendoza que en paz descansa, el hermano pero ahorita la situación está terrible que no quieren ayudar entonces deberían como dicen ellos llamar al pueblo hacer una teletón o no sé qué cosa y poder comprar el asfalto y poder hacer alguna gestión pues si no que todo es achaque y todo se me cargan a mí yo no tengo nada que ver con esa carretera así mismo deberían achacar y criticar en la carretera de la Abras de Mantequilla que le pertenece a

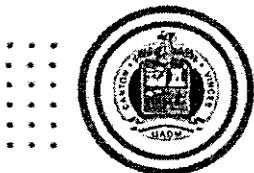




la prefectura y la de Antonio Sotomayor que también le pertenece a la prefectura y también de nuevo volvieron a dejar botada la carretera de Palenque Balzar de Vinces deberían aparecer ahí los que critican para que puedan también exigirle al prefecto que actúe porque la prefectura tiene bastante maquinarias y si el contratista no quiere tiene que multarlo yo también tengo obras pero yo por medios de recaudaciones tengo que darles algo a los contratistas para que puedan seguir las obras y no paralizar porque después eso se me hace un lío a mí porque la contraloría en algún momento cuando vengan van a decir y porque no lo multaste pero claro que también es culpa mía porque yo no le pague pero también es culpa del gobierno central por la situación que atraviesa el país está jodido no llegan las asignaciones y también no estamos al día con el IESS esa también es una multa que prácticamente nosotros tenemos que asumirlas con el jurídico que me acuerdo que Lucy me dijo que no se podía hacer eso y yo le dije bajo mi responsabilidad que yo sé que tengo que defenderme cuando salga de aquí pero yo tengo que tener una prioridad y la prioridad mía es los obreros y los administrativos porque los obreros son los que se sacan de noche la madre con agua y con sol en pandemia en todo aquello y ellos tienen un sueldo mínimo que ellos viven del sueldo quizás nosotros ustedes como concejales y yo como alcalde quizás tengamos otros modo de vivir y quizás no nos afecta eso pero hay que ponerse también en el zapato de ellos eso era lo que les quería decir a todos ustedes. **Interviene el concejal Sr. Rubén Tovar Moran** quien manifiesta compañero alcalde y compañeros concejales si me gustaría y estaba conversando aquí con el compañero Miguel Mosquera y hay una preocupación compañero alcalde de lo que es la Santa Isabel y la Enrique Moran conversábamos con Miguel y dice que se está considerando el tema de alcantarillado, el señor alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo manifiesta que tiene metido la solicitud que ya lo aprobó el MAATE lo de Balzar de Vinces recién vamos a meterlo al MAATE, pero para buscar un crédito internacional porque algunos municipios por ejemplo el de Ventanas le han dado un no reembolsable el sesenta a cuarenta es bastante y en otros cantones les han dado el ochenta veinte para lo que es alcantarillado entonces vamos a buscar eso esperemos que antes que me vaya pueda cumplirles a todos los que le ofrecí, **el concejal Sr. Rubén Tovar Moran** continua, gracias señor alcalde porque traigo esto aquí a reunión de concejo justamente porque la población está que dice que nos acordemos de ellos por todas las necesidades sobre todo con el tema de las lluvias que están ocurriendo. **Interviene la concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahíta** quien manifiesta señor alcalde compañeros concejales público presente muy buenos días siéntanse hoy como en su casa quería acotar algo a esta sesión de concejo vi una publicación por parte de la página oficial del municipio en la cual se anunciaba las regatas en este mes realmente mi preocupación radica en los altos índices de inseguridad que vivimos y esperando que estas fiestas se lleven en paz pero que tengan las medidas de seguridad necesarias para proteger a la ciudadanía es una fiesta donde recibimos a muchas personas no solo de nuestra localidad si no de todas partes del Ecuador y radica aquí la importancia en que brindemos la seguridad necesaria para este espacio público, así mismo el día de ayer señor alcalde deje en su despacho una solicitud de información respecto al terminal terrestre, este terminal terrestre este año entró ya para ser cobrado por parte de nosotros hacia la ciudadanía en el tema de los impuestos y si es importante la entrega, lo que yo solicito básicamente es la copia del contrato y el estado de los permiso de funcionamiento porque eso es lo que aquí al concejo se ha traído



acotación de que el terminal terrestre no está abierto porque está en proceso los permisos de funcionamiento y así mismo de que si ya fue entregado por parte del contratista se me entregue una copia del acta de entrega este es un tema que la ciudadanía pregunta muchísimo porque la movilidad de una ciudad se mueve principalmente por el terminal terrestre y ya tenemos las instalaciones terminadas nosotros como concejales como autoridades hemos ido hemos recorrido y hemos visto y es una pregunta que la ciudadanía en todo momento hace cuando se apertura el terminal espero que con esta información solicitada se pueda dar a la ciudadanía la respuesta que tanto necesita o el tiempo en que nosotros como municipio vamos a aperturar el terminal para que las personas hagan uso del mismo esta es una obra que usted empezó en su anterior administración usted fue quien la terminó y bueno dado que ya la obra está terminada en si se están esperando nada más los permisos de funcionamiento y es algo que ya lo hemos venido conversando hace muchísimos meses. **Responde el señor alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo** quien manifiesta sobre la primer pregunta concejal eso yo no sé si usted se ha dado cuenta en las otras regatas me imagino que la del dos mil veintidós y dos mil veintitrés creo que usted ha estado aquí y se ha dado cuenta que lo primordial para mí es la seguridad he traído a todos los militares y policías le hemos dado comida alimentación a todos ellos donde dormir y todo y no ha habido ningún tipo de problemas ni porque en la segunda el dos mil veintitrés que decían que me iban a matar a mí ni aun así la gente vino entonces eso ha sido lo primordial para mí es la seguridad de todo mi cantón, sobre la segunda pregunta no solamente se hizo eso también el software se hizo el proceso ya se adjudicó ya creo que van firmar el contrato para poder dar un anticipo con recaudaciones a la persona porque esta de aquí no se hace así nomás para que la gente trabaje hay que pagarles entonces el software hace falta para que funciones las plumas y todo eso porque sin eso no puedo sacar el anterior que ya está obsoleto entonces vamos a tener problemas entonces esa es la demora que hemos tenido pero gracias a Dios ya estamos a próximos días en ya darle una solución as parte de eso ya vamos a atender, pero que raro concejal se me hace raro que usted pida eso cuando el otro día fue hacer una fiscalización que vi que se tomó fotos y no creo que haiga pedido el acta provisional o la copia del contrato para que pueda ir usted hacer la inspección y pueda verificar que tiempo tiene cuando se entregó si esta todo completo entonces yo pensaba que usted tenía esa copia o alguna información de obras públicas pero atiéndale por favor con lo que está pidiendo la concejala y a todos no solamente a ella sino a todos los concejales. **Interviene la vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen** quien manifiesta buenos días señor alcalde compañeros concejales ciudadanas y ciudadanos que se han dado cita el día de hoy funcionarios de este GAD municipal en si quiero este otra vez indicar señor alcalde y sugerirle sobre la reunión de COE porque usted sabe y hemos visto incluso dos compañeros asistieron a sectores donde en realidad esta etapa invernal se encuentra demasiado fuerte y el caudal del río Vinces está creciendo día a día entonces esa es una de las cosas que de una u otra manera para que las mesas técnicas no sé si se han reunido y podrán tener alguna información basado si han recolectado alguna información en estos sectores que están inundados sabemos también de un centro de salud que también se encuentra bajo el agua entonces ver de qué manera esto se puede ayudar de una u otra manera nosotros como GAD municipal estamos aquí como siempre lo indico usted tuvo en una reunión donde pude visualizar en la página de la alcaldía de Vinces una reunión



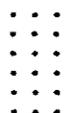


del COE provincial donde dieron alerta algunos cantones que se encuentran en si en emergencia, también quiero señor alcalde dejar aclarado de verdad que estas cosas antes que iniciara la sesión usted arremetió contra mí y sinceramente usted ayer me mandó un mensaje diciendo que haga la sesión de concejo le dije que no había ningún inconveniente lo único que pedí es que tuvieran los directores aquí y también los presidentes de las mesas por cualquier eventualidad que llegue cualquier persona o usuario llegue a preguntar porque nosotros tenemos que darle de una u otra manera alguna respuesta a los ciudadanos basados a la necesidades que hay en estos momentos de esta etapa invernal. Segundo le indique fue que como los sueldos están cancelados hasta el mes de diciembre y que así mismo estuviera el señor financiero para que el de una u otra manera informe por qué no se ha cancelado el seguro social, porque recordemos porque a nosotros el GAD municipal nos paga el sueldo a cada uno de nosotros también tiene que estar pagado el seguro social también pues si nosotros estamos hasta el mes de diciembre tiene que estar pagado hasta el mes de diciembre el seguro social porque de nuestros recursos es que cancelamos estos haberes entonces eso fue lo que solicite señor alcalde yo dije para informarles aquí pero usted viene de una u otra manera arremete, arremete y eso no está bien señor alcalde si yo le estoy diciendo algo es porque cualquier compañero puede preguntar o cualquier ciudadano puede consultar nosotros dale la respuesta exacta pero tampoco usted viene con esa agresividad y venir a contestar y venir arremeter contra de esa manera eso también yo quiero dejar claro aquí estamos para trabajar en equipo yo incluso le mande un mensaje y le dije señor alcalde la reunión del COE yo estoy presta para ayudarlo en cualquier cosa o aquí estamos todos los concejales prestos para ayudar porque de eso se trata porque el pueblo nos eligió para eso para poder ayudar para poder apoyar pero no para venir o sea que hay enfrentamiento sabemos que todos los seres humanos no pensamos iguales pero tampoco vamos a permitir una falta de respeto aquí todos merecemos respeto aquí salimos talvez debatamos debatimos talvez no nos gusta talvez no gusta lo que el compañero dijo pero saliendo de esa puerta somos compañeros y somos amigos pero no lo cogen personal eso no debe de ser así eso sí quiero dejar en claro porque no es la primera vez ya son varias veces entonces esto no debe de ser así señor alcalde y lo digo aquí compañeros concejales aquí estamos para trabajar en equipo porque Vinces nos necesita unidos porque no sabemos lo que vaya a suceder más adelante tenemos una etapa invernal que no sabemos solo Dios es el que decide pero eso sí quiero dejar en claro compañeros concejales gracias señor secretario por la apertura. **Responde el señor alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo** quien manifiesta dándole contestación abogada con todo el respeto que se merece ayer yo le dije a usted que iba a llegar tarde porque estaba en Quito entonces usted me dijo que quería que el financiero y aquí están los audios que yo le envié y que usted me envió que no es nada como usted está diciendo que le he faltado el respeto ahí está todo es ahí es con prueba entonces dijo que quería un informe del financiero de lo que se debe y sabe que es lo que le preocupa a usted que usted tiene un crédito de su casa y piensa que a usted le van a cobrar el interés del seguro social y yo les he dicho que el problema es el municipio y yo después soy el que tengo que responder yo tengo que tener prioridad concejal la prioridad mía es los empleados municipales principales son ellos para mí y le recuerdo que administrativo soy yo el alcalde que decido a que pago que no pago porque si me meto en problemas me meto yo concejal ustedes no se van a meter en problemas pero ustedes tienen que entender





que hay una prioridad los obreros son prioridad para mí pues y también los administrativos porque ellos viven de su sueldo pues entonces si yo me pongo a pagar el IESS al Banco del Estado que es el primero que se lleva el dinero entonces yo no le pago a nadie va a ser peor pues y de ahí con lo otro yo no tengo ningún problema el COE está activado acaso no está activado el COE el otro día hubo una reunión de unas mesas yo estuve en el COE de la provincia de Los Ríos estamos activado aquí en Vinces están las mesas no que no está activado yo le agradezco la preocupación que usted tiene pero yo también ya ando siempre pendiente como siempre desde que estoy en la administración yo siempre estoy pendiente por mi pueblo en todos los sectores y yo no me pongo a pelear con nadie concejal es más la vez pasada cuando estábamos en el trece de enero en Playas de Vinces usted salió porque yo mande al delegado de AME regional a entregar un acuerdo como presidente de MAE y que AME también le brinde a la Junta Parroquial las ayudas técnicas que nosotros siempre damos pero usted parece que se sintió mal porque lo puso en el estado que ya está igual que Verónica Abad que ahora lo que falta que la manden a Turquía y yo le dije antes de entrar a sesión que yo tenía concejal le dije yo usted hace entender mal porque yo no tengo la culpa que el presidente de la Junta Parroquial a usted no le haya dicho venga sí yo no estoy entonces yo no tengo la culpa de eso porque no soy el presidente de la junta parroquial yo soy es el alcalde de Vinces y presidente de AME regional que yo como AME regional estaba ayudando usted sabe que yo siempre he tenido predisposición con ustedes cuando ustedes se han ido algún lado siempre les he colaborado yo hasta mis carros mismo se los he dejado cuando me he ido de viaje he dejado hasta mi carro para que ustedes se movilicen con chofer entonces no diga como que yo tengo algo en contra de usted da a entender eso. **Interviene el Ab. Gabriel Gallegos** quien manifiesta que como secretario de COE cantonal después del informe del técnico del GAD municipal que se dio a conocer sobre los inconvenientes por la etapa lluviosa del cantón Vinces y posterior a la resolución del estado de emergencia del litoral donde se incluye a la zona de Los Ríos se procedió a notificar a todas las mesas técnicas para que realicen los informes y levantamientos de cada comisión y posterior a los informes de las comisiones técnicas es que tienen que solicitar o recomendar al señor alcalde que se haga una reunión ampliada del COE cantonal pero el COE si está activo todas las mesas técnicas están notificadas señor alcalde por parte de la secretaria del COE que usted preside están notificadas para que todos elaboren su informe de acuerdo a la época lluviosa y al estado de emergencia que declaro el gobierno nacional en la provincia de Los Ríos inclusive, en lo referente al tema de los señores directores en las sesiones de concejo señor alcalde como usted dispuso se le notifico mediante memorando a todos los directores para que estén presentes en las sesiones de concejo que se realiza los días viernes a las diez de la mañana por excepción si un director no puede venir deberá justificarlo al señor alcalde en caso de no poder estar aquí pero ellos están notificados para que en todas las sesiones estén como usted señor alcalde lo había dispuesto, solo para dejar claro que los directores siempre deben de obligatoriamente estar en las sesiones de concejo por disposición suya. **Interviene la concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita** quien manifiesta que si quisiera acotar algo respecto a lo que acaba de hablar la abogada Jessica porque también me paso a mí, señor alcalde no tiene nada de malo que nosotros pidamos informes o información respecto a los recursos que se manejan porque son recursos públicos existen principios constitucionales como el acceso



a la información pública en la cual no se puede privar este tipo de información la Ab. Jessica lo que ha solicitado se un informe o sea información que este o que no esté aquí la persona correcta no tiene nada de malo para empezar y también me sumo a las palabras de que muchas veces usted toma personal las cosas y para mal usted mismo con sus propias palabras en esta sesión acaba de decir que está pendiente de estados que está pendiente de fotos que subimos y cualquier cosa que le disguste lo coge para en negatividad en contra de nosotros y no debería ser así yo también les he dicho en muchas ocasiones que este es un trabajo y cuando venimos aquí es netamente a trabajar y vuelvo y repito el manejo de los recursos si le pertenecen a usted como órgano ejecutivo pero cualquier persona sea autoridad o sea una persona en general puede solicitar la información de los recursos del municipio y lo dije en una sesión y lo vuelvo a mencionar en mi segundo año de derecho hice un proyecto y el alcalde que estaba en ese entonces me facilito la información de todo el año de los recursos que se manejaban no entiendo porque ahora nosotros siendo autoridades buscan excusas porque realmente es una excusa el no querer entregarnos esa información y si también vuelvo y le digo por favor no se tome las cosas personal en otra ocasión así mismo usted mencionó que una persona le hizo un comentario y por ese comentario se generó un mal entendido cualquier problema que se tenga personal o no personal debe de solucionarse detrás siempre hemos expresado el querer hacer una reunión de trabajo a puertas cerradas y nunca la han solicitado usted dice que nos hemos reunido nosotros pero usted no ha estado, lo invito a que realice una reunión de trabajo a puertas cerradas primeros con los concejales y luego con los jefes departamentales para que cualquier duda o problema interno que tengamos debemos de solucionar porque este tipo de inconvenientes no permiten que evolucionamos y que podamos trabajar en paz y armonía usted habla siempre de que los concejales no trabajan que no se hace nada que no se hace lo otro cuando nosotros como comisión queremos hacer algo que es que nos responden mediante oficio de que es usted quien debe de delegarnos funciones para las comisiones poderse reunir pero como las comisiones se reúnen si usted solo delega reuniones a las comisiones principales a las demás comisiones no se les está delegando trabajo entonces también tiene que haber una concordancia con lo que usted dice con lo que usted hace porque si usted necesita que las comisiones y que nosotros empecemos a trabajar tiene que empezar a delegarnos funciones porque yo realice un informe solicite información realizamos escrito con las comisiones y eso fue lo que se nos respondió espero que lo que acabo de decir no se tomado a personal con usted y sea tomado para mal. **Interviene el señor alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo** quien le manifiesta concejal si la que siempre tiene algo personal contra mí es usted siempre en todas las sesiones entonces la verdad que no entiendo lo que si la vez pasada le dije que usted concejal cuando pide una información va directamente a un director cuando usted se está saltando el órgano regular pero lo hizo concejal (déjeme hablar a mi concejal ya usted habló) y que es lo que ha dicho usted también que usted no quiere ninguna reunión nada a puertas cerradas que tiene que ser así al público eso usted mismo lo dijo yo que me acuerdo usted dijo eso ora cosa de que ustedes dicen que quieren trabajar pero usted concejal la mesa de seguridad que preside que es la más importante todavía no presenta una ordenanza de eso cuando debería de ponerse a trabajar en eso pues concejal, yo no estoy hablando mal ni nada de eso pero si usted está pidiendo trabajar en conjunto debería ponerse a trabajar en esa ordenanza que usted preside que es la más



importante aquí en nuestro cantón pero todavía no la presenta, presentó una que estaba mal se la devolvimos pero todavía no la ha vuelto a presentar pues concejal ya llevamos casi dos años entonces de que estamos hablando y cuando usted ha pedido algo yo le he dicho que le entreguen pero siempre y cuando usted me pida a mí con oficio y yo inmediatamente le digo, ahora la información siempre se le ha dado información, las información ahora son públicas todos los contratos métase a compras públicas y se dará cuenta de todo toda la información estamos en un municipio puertas abiertas no cerradas porque yo no tengo nada absolutamente nada que esconder ni nada que ocultarle a nadie le dejo claro eso concejal Véliz. “El secretario general Ab. Gabriel Gallegos manifiesta ya hizo el cuarto punto de la primera intervención y también de la réplica la concejala Fabiana Véliz conforme lo indica la ordenanza señor alcalde está solicitando de nuevo la palabra, pero ya la ordenanza si usted autoriza señor alcalde la intervención de la concejala Fabiana Véliz”. **Interviene la concejala Ab. Fabiana Véliz** quien manifiesta las gracias al alcalde por permitirle la palabra demuestra su educación y caballerosidad hacia las mujeres solo quería dejar algo en claro las sesiones de concejo que son las que yo desde la primera sesión si las exigí porque está en la ordenanza deben de ser publicas precisamente para esto para que las personas para que la ciudadanía para que los jefes departamentales estén aquí quizás usted no tenga conocimiento que una cosa son sesiones de concejo y otras son reuniones de trabajo que es lo que nosotros en múltiples ocasiones hemos solicitado inclusive la Ab. Jessica Montiel también, por otro lado lo que yo he pedido es un informe de ingresos y egresos que fue lo que se me negó en ese tiempo por una palabra por una traba que pusieron realmente eso nomas quería dejar en claro y bueno si usted tiene algún problema personal con migo o con cualquier concejal estoy dispuesta a conversar con usted a puertas cerradas vuelvo y repito la ciudadanía no tiene por qué enterarse en realidad no tengo ningún problema personal porque realmente si tuviera un problema personal no estaría aquí sentada sabiendo que usted es la autoridad. **Interviene el señor alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo** quien manifiesta, concejala yo creo que a ustedes y estoy seguro que les hice yo una entrega de todo para que ustedes me aprueben el nuevo presupuesto yo le mando a ustedes todos los ingresos egresos y ustedes si han tenido eso en las manos de ustedes no sé qué más necesita usted la liquidación del año yo siempre le paso a ustedes todo eso o no financiero entonces no sé qué más necesita usted concejal pídamelo con gusto que yo le atenderé no se preocupe. **Interviene el Ing. José Fernández Terán** director financiero municipal quien manifiesta buenos días alcalde concejales publico solamente quiero decir dos cosas uno hacia la pregunta que hizo la vicealcaldesa solo voy a poner un ejemplo así directo el gobierno central a nosotros nos manda la asignación le pongo un ejemplo la nómina nos cuesta cuatrocientos cincuenta mil dólares el gobierno nos manda cuatrocientos mil dólares entonces que hacemos o se deja la plata para el IESS o el empleado no cobra entonces ahí el alcalde con el resto de compañeros se toma una decisión deje que no se cobre el IESS y le pagamos a los empleados y los obreros si no tuviéramos al revés la deuda del IESS ahorita estuviéramos endeudados es con el sueldo de los empleados y de los obreros entonces por eso se toma una decisión lamentablemente no nos mandan la asignación completa es más la plata del año dos mil veinticuatro ya lo llamaron al alcalde para otra vez firmar para un bono y lamentablemente cuando se firman esos bonos no nos conviene porque los bonos tienen un interés que le recargan al alcalde entonces la plata no es





completa entonces no nos conviene recibir bonos entonces esa era una de las cosas que yo les quería informar si no tuviéramos al revés tuviéramos debiendo a los empleados los sueldos entonces se toma una decisión se les paga a los obreros eso era lo que yo les quería decir otra cosa en el tema de la información de los ingresos y egresos desde el mes de julio nosotros de cada año se comienza hacer el presupuesto para el siguiente año de ahí comienza todo un proceso se informa a los jefes departamentales que hagan su POA nosotros tomamos una definición de los ingresos definitivos en que se van a gastar se hacen reuniones de POA se llama a la asamblea y una vez que ya este todo en la aprobación del presupuesto en el mes de diciembre se les da a cada uno de los concejales para que vean en que se va lo que ingresa y lo que se va a gastar. **Interviene el Ab. Manuel Avilés** coordinador General municipal quien manifiesta buenos días distinguidos miembros del concejo municipal respetable audiencia quiero referirme a varios temas que están acorde y enmarcado a mis atribuciones como coordinador general. Primero. – quiero referirme a un documento que por delegación lo elabore y fue firmado por el señor alcalde y que fue dirigido a ustedes señores miembros del concejo haciéndoles conocer sobre el informe de contraloría aprobado en el cual constaban dos recomendaciones que tenían un alcance para el concejo municipal esas dos recomendaciones tiene que ser contestada en el plazo que se les dio de un mes porque luego hay que elaborar hacer un condensado elevar a la plataforma y nosotros tenemos que cumplir también en la contraloría con los plazos establecidos creo que ya estamos sobre ese plazo vencido no se ha recibido todavía ninguna documentación a excepción del concejal Miguel Mosquera los demás concejales hasta el momento los demás concejales no han entregado ese descargo ya es responsabilidad de ustedes hago solamente recordarles eso ustedes son responsables de aquello, en el marco de ese mismo tema debo indicarles que una de las recomendaciones es la normativa que tiene que ver con la exención de los tributos a las personas de la tercera edad y una de las recomendaciones es que tiene que actualizarse esa normativa y el concejo municipal respecto a eso no ha hecho nada el órgano legislativo no ha hecho nada respecto a eso entonces también eso recordarles que esa ya es labor de ustedes hay que hacer una reforma lo antes posible yo la próxima semana estoy cerrando eso, les recuerdo que la responsabilidad normativa y legislativa es de ustedes nosotros lo que hacemos simplemente es revisar aun así les estamos proporcionando los proyectos de ordenanza en muchos de los casos pero la labor es de ustedes eso es importante también recordarle al concejo municipal cuáles son sus deberes y atribuciones parece que se está confundiendo el tema administrativo con el tema legislativo y de fiscalización eso da pie a un malestar que la ciudadanía no tiene por qué enterarse de aquellas cosas personales no se ve muy bien que en las sesiones de concejos se ventilen ese tipo de cosas que les hace daño a ustedes y a la institución también tal vez eso se da porque no hay una continuidad de visitas u de permanencias de los señores concejales dentro de la institución solamente se ven los viernes en la sesión de concejo y entonces este espacio de asuntos varios es utilizado para que salgan a flote un sinnúmero de cosas que no tendrían por qué salir esto no es un cabildo ampliado se ha confundido esta es una sesión de concejo hay un orden del día donde debe de tratarse el orden del día en muchos concejos no existe el tema de asuntos varios porque eso da pie justamente a estas cosas en la ordenanza dice que en asuntos varios solamente para referirse a informe de los concejales de los miembros del concejo de sus actividades que hayan hecho un espacio para que den a



conocer a la ciudadanía de las actividades que realizan no es un espacio de controversia ni de confrontaciones en ese caso señor alcalde de acuerdo como esta en la ordenanza y de acuerdo como está establecido en la normativa es potestad suya de que en orden del día se incluya o no el asuntos varios hay que analizar ese tema porque si este punto se está convirtiendo en un espacio de confrontaciones entonces la recomendación de coordinación es que no se ponga en el orden del día asuntos varios los temas que deban ser tratados, (solicitan límite de intervención) **retoma la palabra el Coordinador General:** a ver yo no soy concejal los concejales tienen ese límite de tiempo estamos en un asunto varios yo estoy informando y les informo en este momento porque no los veo en el transcurso de la semana solo los veo los días viernes en las sesiones de concejo muy esporádicamente otros días tengo que informales ahora sí a ustedes no les interesa mi información no cumplan con lo que yo estoy diciendo porque yo no voy a ser el perjudicado les estoy informando porque ustedes van a ser los perjudicados entonces señor alcalde esa es una recomendación que le dejo en su conocimiento para que usted pueda analizarlo y pueda tomar la decisión en virtud de lo que a usted le compete. También refiriéndome a la intervención de la concejala Véliz cuando dice que se le pusieron trabas, jamás se le ha puesto trabas lo que se le ha exigido es el cumplimiento de la ley que ella como abogada tiene pues el deber de cumplirlo nada más no se le ha puesto trabas. Segundo. – El acceso a la información la LOTAIP es la ley que regula el acceso transparencia y acceso a la información y como puede acceder a la información, bueno el desconocimiento no le insigne de responsabilidad a nadie usted va a la página del servicio nacional de contratación pública busca GAD municipal del cantón Vinces y usted puede ver todos los contratos en que estados están cuánto cuesta si quiere imprimir el contrato lo imprime si quiere ver en qué etapa esta las actas de negociaciones las actas de calificaciones las adjudicaciones todo esta nadie aquí esconde información. Como dijo el director financiero a ustedes se les da un presupuesto para que lo aprueben en el presupuesto están hasta los sueldo y salarios de todos los empleados están los proyectos y los valores de los proyectos esta todo hemos hecho un esfuerzo como coordinación general hemos actualizado la página web institucional en los actuales momentos ya están elevadas las ordenanzas estamos ya elevando las actas tenemos el plan de contratación pública usted puede abrir con un clip el plan anual de contratación del municipio y vamos a seguir alimentando ya estamos construyendo el PDOT el POA también para que todo ciudadano en una computadora o desde su celular con un clip pueda acceder a esta información entonces yo si recomiendo al concejo municipal que la ciudadanía esta álgida es de escuchar soluciones propuestas y este tipo de confrontaciones no se sigan dando porque eso da una mala imagen es lo que recomiendo como coordinador general dentro de mis atribuciones. **El secretario general Ab. Gabriel Gallegos manifiesta** solo para informales que ya están subida las actas del mes de diciembre hoy se subirá el acta que se acaba de aprobar el mes de febrero de dos mil veinticinco y se procederá a subir las actas del mes de noviembre de dos mil veinticuatro y de ser posible también octubre, septiembre octubre y noviembre para ir alimentando dos mil veinticuatro solo como tema de información por parte de secretaria general. **Interviene el concejal Sr., Sixto Fajardo Coello** quien manifiesta, señor alcalde compañeros concejales público presente tengan ustedes muy buenos días sabemos que nuestra provincia está en emergencia en días pasados con la compañera Daniela Sauhing fuimos a verificar específicamente un sitio





que está pasando una situación difícil en la zona rural de Antonio Sotomayor es el sitio San José Uno junto a la hacienda Las Maravillas también ya se ha hecho presente el COE cantonal aquí con mi amigo Juan Carlos que ha ido inspeccionar a verificar ese sitio lo más precario de esas cuatro casas precisamente no es que se ha roto algún muro es por la etapa lluviosa que está pasando esas cuatro casas están prácticamente inundadas es más ha habido en una de ellas ya prácticamente la familia abandonó ese sitio porque el agua está arriba de la rodilla dentro de la casa es necesario señor alcalde como presidente del COE que es usted se puede hacer por esas cuatro familias específicamente, ahí necesitan lo que es una bomba alcalde para succionar el agua y a la vez cuando venga la etapa de verano hacer unos muros adyacente a la bananera para que esas personas puedan estar bien, por otro lado también el compañero Juan Carlos ha ido a verificar lo que es la parte de Palizada donde sí se está rompiendo un muro y ya se puso también parte del material que se llevó en ese sitio y por último para hacer eco a las palabras del abogado Avilés él dice que no nos ve a nosotros solo nos ve los días viernes para comentarle abogado que nosotros tenemos una oficina de los concejales que siempre nos reunimos en la parte de la planta y a mí no me vera siempre aquí en el municipio porque usted sabe que yo fui elegido por el pueblo en el campo y todos los días yo recorro mi bello campo de mi querida parroquia Antonio Sotomayor. **Interviene la vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen** quien manifiesta que lo que el abogado indico sería importante abogado a usted también le lego la información de la contraloría cuando esa vez nos dio las observaciones del diez por ciento de las personas con discapacidad y también del tema de la ordenanza de los adultos mayores para que nosotros como concejales y también indico ahí que ustedes como departamento jurídico nos asesoren entonces sería importante que nos notifique aunque yo el treinta y uno de diciembre si no estoy este yo presente un escrito dando a conocer lo que la contraloría nos había notificado aquel entonces para que no se les cobre a los adultos mayores en el tema de predios pero hasta el día de hoy no he tenido respuesta a ese escrito entonces sería importante que el departamento legal nos reunamos para poder nosotros analizar estos temas sobre los temas que la contraloría en su momento nos dejó para que nosotros los concejales en el tema de la ordenanza he trabajamos. **Interviene el Ab. Manuel Avilés** coordinador General manifiesta que nosotros como asesoría jurídica como coordinación estamos prestos a darle la asesoría, pero debe de partir de ustedes son los concejales los legislativos los que deben dar la propuesta nosotros estamos para ayudarles el escrito que presento eso fue a la contraloría como respuesta, el escrito no fue en diciembre el que le envió el secretario fue ahora en enero creo que fue, ay que reformar la ordenanza, ene l otro tema yo dije que no los veía aquí yo no he dicho que ustedes no trabajan que no están haciendo su trabajo concejales yo he dicho no los veo aquí en las oficinas como yo trabajo en oficina el día viernes que yo los veo me siento en la necesidad de informales no he dicho en ningún momento que ustedes no han trabajado ni está trabajando además les recuerdo que ustedes deben hacer un horario como todo servidor público ya ahí el señor alcalde que no haya dispuesto ya es eso es cuestión de él ero yo he sido claro y ratifico y aquí están las cámaras que no me dejan mentir he dicho aquí no los veo durante la semana aprovecho el viernes que recién los veo y entonces aprovecho para informarles es lo que he dicho no he nombrado ni hecho mención que no trabajen o que están haciendo no, mis respetos para ustedes mis labor como concejales. El secretario general Ab. Gabriel Gallegos manifiesta solo por dejar en





claro los señores concejales tienen su oficina en la planta de agua donde realizan su trabajo administrativo si la ordenanza también indica la jornada especial de trabajo de ellos en el cual puede indicar que para ejercer sus actividades como funciones de concejales y funciones como comisiones legislativas pueden realizarlas. El secretario general manifiesta que no hay más solicitudes de intervención, por lo cual el señor alcalde se procede a dar por terminada esta sesión ordinaria de concejo siendo las once horas con veintidós minutos.



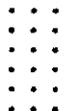
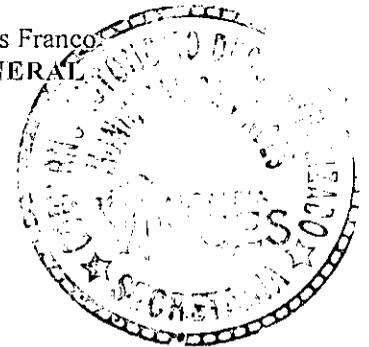
Firmado digitalmente por:
JUAN ALFONSO
MONTALVÁN CEREZO

Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo.
ALCALDE DEL GADMO VINCES



Firmado digitalmente por:
JUAN GABRIEL
GALLEGOS FRANCO

Abg. Gabriel Gallegos Franco
SECRETARIO GENERAL



GAD MUNICIPAL DE VINCES

🌐 📱 📷 📞 vinces.gob.ec

📍 Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

SECRETARIA GENERAL